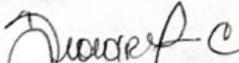
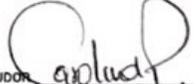


	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-08-FOR-02
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021
			Versión: 2
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:	<input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> A		Crédito N°:
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)			
APELLIDOS Y NOMBRES	CATANO ZAPATA SIONARY YANETH		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 43116115 de BELLO	TEL. RESIDENCIA	3217950831
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CRA 490 # 26B 50	CIUDAD DE RESIDENCIA	BELLO
CORREO ELECTRÓNICO	gestionintegrat2910@gmail.com	TEL. CELULAR	3217950831
PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN OST.	CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA	PERFOTEC S.A.S		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 9 # 34A ESTE 20 SANTA ELENA.	TEL. EMPRESA	
FECHA DE INGRESO	02082021	CARGO	COORD. HSEQ.
TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO	SALARIO ACTUAL	\$ 3'500.000
		CIUDAD	SANTA ELENA
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	CATANO ZAPATA ADRIANA	APELLIDOS Y NOMBRES	ANDRES SALOARRAGA
TEL. DE RESIDENCIA	3016309825	TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3016309825	TEL. CELULAR	3186614274
PARENTESCO	HERMANA.	PARENTESCO	AMIGO
DATOS DEL CODEUDOR			
APELLIDOS Y NOMBRES	Delgado Perez Carolina Andrea.		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1020457143 de Bello	TEL. RESIDENCIA	3207666173
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 57 # 66C-65.	CIUDAD DE RESIDENCIA	Bello
CORREO ELECTRÓNICO	Carolina5718@gmail.com.	TEL. CELULAR	3207666173
NOMBRE DE LA EMPRESA	Colmena Seguros (temporal Activos)		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Medellin.	TEL. EMPRESA	6015440500
FECHA DE INGRESO	28042021	CARGO	Asesora Prevención.
TIPO DE CONTRATO	obra o labor.	SALARIO ACTUAL	\$ 2.300.000
		CIUDAD	Medellin.
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Pacheco Carlos	APELLIDOS Y NOMBRES	Diego Casares
TEL. DE RESIDENCIA	3507690350	TEL. RESIDENCIA	3124773824
TEL. CELULAR	3507690350	TEL. CELULAR	3124773824
PARENTESCO	Conyugue	PARENTESCO	Amigo.
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA			
	VALORES	FECHAS DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA			
CUOTA INICIAL			
1ª CUOTA			
2ª CUOTA			
3ª CUOTA			
4ª CUOTA			
5ª CUOTA			
6ª CUOTA			
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN			

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGlamento DE CRÉDITO INTERNO		
<p>- Remitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.</p> <p>- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cubrirá a otros conceptos de los derechos pecuniarios).</p> <p>- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.</p> <p>- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.</p> <p>- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.</p> <p>- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.</p> <p>- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).</p> <p>- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.</p> <p>- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.</p> <p>- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.</p> <p>- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.</p> <p>- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.</p> <p>- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la Institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.</p> <p>- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.</p> <p>- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.</p>		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
<p>FIRMA ESTUDIANTE </p> <p>c.c. <u>43'416.115</u> DE <u>BELLO.</u></p>	<p>FIRMA CODEUDOR </p> <p>c.c. <u>1020457163.</u></p>	
 <p>Huella (índice derecho)</p>	 <p>Huella (índice derecho)</p>	
OBSERVACIONES		
<p>_____</p> <p>_____</p>		